



La Virgen María y el apostolado sacerdotal



No es dogma de fe todavía, pero es creencia firmísima de las almas cristianas, aceptada por la Iglesia en la fiesta de mañana, que la Madre de Dios fué elevada a los cielos en cuerpo y en alma. Y su Asunción gloriosa a los cielos será celebrada por toda la cristiandad con inmenso júbilo en funciones solemnísimas en las que este año se evidenciará el deseo ferviente de que la Verdad Suprema, cuyo representante en la tierra es el Papa, eleve a la categoría de dogma lo que tradicionalmente hemos creído siempre los católicos.

La Diócesis abulense propone a sus fieles hijos dos homenajes en este día: El primero en honor de la Madre de Dios. El segundo en obsequio del Seminario. ¿Por qué esta coincidencia de homenajes? ¿Acaso tienen natural relación uno y otro? Evidentemente que sí. La Virgen María es Madre natural del Sumo Sacerdote, Jesucristo, el Apóstol más celoso del bien que ha existido y existirá. Consecuentemente a este privilegio mariano, Ella tiene que ejercer una maternidad espiritual especialísima sobre los futuros sacerdotes, otros «Cristos» por su consagración y misión.

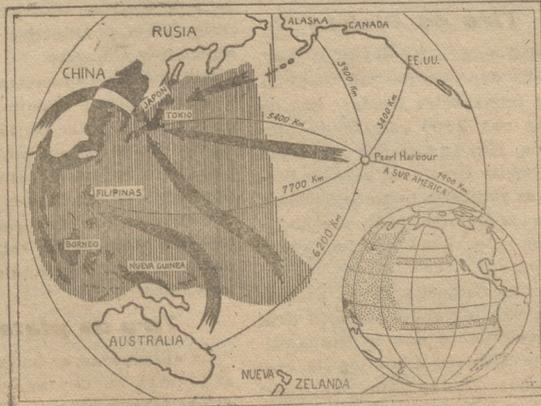
Estos dos homenajes, para que tengan valor efectivo, han de ser prácticos. El primero de imitación de las virtudes de la Virgen, cuyo ejercicio constante fué la causa de su exaltación al reino de la gloria celeste sobre los coros angélicos. El segundo consistirá en oraciones fervientes, en generosidad de ayuda pecuniaria a esas cosas donde se están formando en medio de un mar de sacrificios los salvadores de la humanidad. ¿Negaremos a nuestra Madre y a nuestros futuros salvadores este homenaje práctico que de nosotros pide la Iglesia en este día?

A los que Dios ha concedido abundantes riquezas los recordamos el bien que pueden hacer ayudando al Seminario. ¡Dichoso aquel que por su amor a la Virgen quisiera darle una alegría grande en este día de su Asunción, ofreciendo a la Iglesia abulense los medios necesarios para sostener con dignidad económica el Centro de formación de sus sacerdotes.

Japón ha capitulado

Si observamos con detenimiento el mapa veremos con claridad el esfuerzo bélico extraordinario que han desarrollado las potencias anglo-japonesas en el Extremo Oriente. El golpe afortunado que las tropas de Hírcito dieron en la madrugada del 8 de diciembre fué afortunado y supieron bien aprovechar las fuerzas navales de Yamamoto y los soldados del general Tojo aquel desastre de las potencias occidentales.

El ataque al puerto de las Perlas a más de cinco mil kilómetros de la Metrópoli Japonesa y a unos tres mil de los Estados Unidos fué el clarín que encendió una guerra en los mares del Pacífico. El 18 de septiembre de 1931 el asesinato del mayor japonés Nakamura por los soldados chinos de Manchuria dió lugar a enérgicas conversaciones que fueron raíz de trascendentales consecuencias. Al propio tiempo se originó un ataque a la línea férrea próxima a Fergteien y de los campos de Kaolian aparecieron soldados chinos que hicieron fuego contra las fuerzas niponas. Este incidente motivó el rompimiento de las hostilidades contra las fuerzas de Chang-Hsuehliang cuyo



ejército se componía de doscientos veinte mil hombres, además de ciento diez mil que tenían en China del Norte en el interior de la gran muralla, y natural era que el joven mariscal Chang creyera llegada la ocasión de arrojar de aquel territorio definitivamente a los nipones. Al propio tiempo la China dividida y enzarzada en

Japón aún no ha contestado

“La demora nipona en responder a la nota aliada no es comprensible”, dicen en Washington

La rendición del Japón

Radio Tokio no transmite noticias

LONDRES, 13.—La radio japonesa no ha transmitido noticias durante la tarde del domingo. En las emisiones de las cinco de la tarde y diez de la noche el locutor manifestó que no había informaciones que comunicar.—EFE.

La terminación de la guerra en el Pacífico la anunciará Truman en un discurso radiado

WASHINGTON, 13.—La terminación de la guerra en el Pacífico será anunciada al pueblo norteamericano por el presidente Truman en un discurso, retransmitido por todas las emisoras yanquis. Acto seguido se leerá la proclama oficial, según declaraciones hechas a los periodistas por el secretario de Prensa de la Casa Blanca.

Agregó que la guerra continúa y que hasta que el Japón no acepte la rendición no se dará la orden de «alto el fuego». Al contestar a la pregunta formulada por un periodista, declaró que, probablemente, el día de la victoria no se producirá hasta dos o tres días después de la rendición del Japón, si es que se rinde. «El fin de la guerra —dijo por último— llegará cuando el Gobierno japonés firme las condiciones de rendición y no antes».—EFE.

Continúan las operaciones bélicas

A BORDO DEL BUQUE INSIGNIA DEL ALMIRANTE HALSEY, 13.—En perfecta alineación de combate, la tercera flota norteamericana navegaba ayer tarde ante la costa japonesa, a la espera de la noticia de la rendición nipona. Todos los navíos anglo-norteamericanos están dispuestos para entrar en acción en cualquier momento, ante la posibilidad

de que el actual Gobierno japonés rechazara las condiciones de rendición.—EFE.

MANILA, 13.—Las fuerzas aéreas que operan a las órdenes del general Mac Arthur han continuado sus operaciones contra el Japón durante el día de hoy, declaró el Cuartel general norteamericano en Filipinas.—EFE.

CHUNG KING, 13.—No hay noticias de que los japoneses hayan cesado su actividad bélica contra los chinos, ha declarado el portavoz oficial.—EFE.

La demora en contestar no es comprensible

WASHINGTON, 14.—La demora japonesa en contestar a la nota aliada no es comprensible, aun teniendo en cuenta las posibles dificultades de transmisión, según la opinión de los círculos oficiales de esta capital.

No se dispone todavía de ningún comentario autorizados sobre el verdadero motivo de la afirmación japonesa de que la respuesta aliada no ha sido recibida hasta ayer, lunes, pero el mentís de la misma dado por la declaración del ministerio suizo de Asuntos Exteriores tiende a confirmar el mencionado criterio de los círculos oficiales. La Legación helvética en Washington ha expresado sus dudas de que las malas condiciones atmosféricas hayan interferido la comunicación con Tokio.—EFE.

Declaraciones de Prieto

«Es imposible la vuelta de los revolucionarios que fracasaron en España»

NUEVA YORK, 13.—Indicó Prieto, en unas declaraciones ante sus amigos particulares y políticos, se ha mostrado pesimista en alto grado sobre las posibilidades de una restauración republicana en España. «Nosotros, los políticos revolucionarios emigrados—dijo—por una razón o por otra, estamos todos completamente fracasados y desacreditados, y no volveremos a desempeñar ningún papel en España, incluso en el caso de que se restableciera la República.»

Aludió Prieto a la muerte de José Antonio, a la que calificó de asesinato.—EFE.

Actuación del Gobierno

MADRID.—El ministro de Asuntos Exteriores recibió en San Sebastián a los embajadores de Inglaterra, Portugal y Brasil. El de Obras Públicas se encuentra en Oviedo y el de Industria en Pontevedra.

Va a negociarse un tratado comercial hispano italiano

LONDRES.—Comunican de Madrid a la agencia Reuters que a fines de agosto comenzará a

Gala de España

Viene EL DIARIO DE AVILA publicando en sus columnas la «Ley de Educación Primaria» que aprobaron las Cortes Españolas el pasado día 14 de julio; y es oportuno hacer un comentario al alcance general puntos básicos de la misma. Basta ver la prensa profesional del Magisterio para tener ídea clara del entusiasmo que ha producido en tan respetabilísimo sector de la Cultura Nacional la promulgación de este Código legislativo que maravillosamente determina cómo se ha de levantar el magno y colosal edificio de la más importante función entre las más extensas actividades que al Estado corresponde atender; la función de mayor volumen cuantitativo y eficaz, cuya labor se ha colocado siempre junto a la trascendentalísima que la Iglesia desarrolla, y que en la nueva «Ley de Educación Primaria» se concibe como complemento de la misión eclesial respecto a la educación cristiana del pueblo, con el sello—claro está—del patriotismo, ensalzando de este modo los grandes valores que poseen los católicos y españoles, acrecentando este título en su significación por el significado del primero.

El excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha podido declarar respecto a la nueva Ley de Educación Primaria que sus principios inspiradores son precisamente esos que dejamos apuntados: «La Escuela española, declara, ha de estar, ante todo, al servicio de la Religión y de la Patria». «Es esencialmente católica y se inspira en la Encíclica «Divini illius Magistri». Y es católica porque nuestro régimen también lo es. Nuestro Estado—el de Franco—se apoya sobre una nación que siempre, y sobre todo ahora, en el instante en que se quiebran en el mundo los valores espirituales, los únicos que garantizan y definen la verdadera libertad humana, proclama con mayor firmeza su fe católica, su respeto filial a la Iglesia de Jesucristo, su leal sumisión al Derecho divino, su concepto moral cristiano de la vida y de la muerte».

El mismo señor Ibáñez Martín hizo el elogio de la Ley en la sesión plenaria de las Cortes al defender el dictamen diciendo «que no hay código, ni concordato, ni legislación escolar alguna de cuantas se han dictado en los países civilizados modernos en los últimos cien años que aventaje, por su fidelidad a la doctrina católica, a nuestra Ley de Educación Primaria».

Efectivamente, no se limita esta a consignar la declaración de los principios cristianos sobre el derecho de la Iglesia a educar, sino que ese derecho y esos principios se desarrollan en la Ley para llevarlos a una práctica real. Esto ha de satisfacer plenamente a cuantos sean capaces de comprender los múltiples beneficios que de ello se derivan. Y si bien se ha de tener en cuenta que los enemigos de la Religión y de la Patria han de redoblar sus ataques cuando se refieren al tema que tratamos, no ha de preocuparnos esto gran cosa, pues son de esperar estos ataques ya que se les ha herido profundamente; se ha llegado a cumplir una de las grandes aspiraciones de los españoles, independizando la enseñanza de una falsa tutela que la masonería, con blandos modos, aparentaba ejercer sobre la Escuela desde el propio Ministerio de Instrucción Pública, cuya importancia no se escapaba a la atención, ni a los fines oscuros de las sectas.

La nueva Ley de Educación Primaria es gala de España y de los gobernantes del Estado español, que, como el Caudillo, proclaman su fe católica y en los destinos patrios en cualquier ocasión propicia y, sobre todo, siempre que se tratan temas influyentes en la transformación social necesaria.

El proceso contra Pétain

PARIS.—Empezan los informes de la defensa. El defensor Payen se puso en pie ante el Tribunal y manifestó:

«Me presento ante vosotros con inmensa tristeza, pues este hombre de ochenta y nueve años, para quien el fiscal ha pedido la pena de muerte, es el más preclaro de los hijos de Francia». Seguidamente describió la vida del mariscal desde los catorce años de edad.

Leyó varias cartas de Pétain a los principales políticos franceses, escritas antes de la guerra, en las que afirma no desear mezclarse en política por su avanzada edad. Describió a continuación cómo Pétain se negó a presentarse como candidato a la Presidencia de la República, porque el médico le dijo que no podía garantizarle siete años de vida.

Subrayó que Pétain estaba preocupado por la declaración de guerra hecha por Francia, ya que el país tenía poca probabilidad de éxito. Añadió que la primera noticia sobre el armisticio la tuvo el mariscal por Reynaud. «El armisticio —prosiguió— no es la capitulación; es un contrato cu-

negociarse un tratado comercial entre España e Italia. Una Delegación oficial procedente de Roma llegará alrededor de dicha fecha para negociar y firmar el acuerdo.—EFE.

yas condiciones pueden ser infringidas por cualquiera de los contratantes, y no lo que están experimentando los alemanes y los japoneses: la rendición sin condiciones».

Payen manifestó después que si exponía opiniones francesas sobre el motivo de la rendición sería sospechoso de parcialidad y, por ello, citó un despacho del ex corresponsal en París del «New York Times», Phillips, en el que decía que el derrumbamiento fué demasiado grande para permitir que el Ejército francés marchase a África del Norte. Dijo luego que en junio de 1940 Francia no tenía otra alternativa que pedir el armisticio, pues ni Estados Unidos ni Rusia estaban en guerra y la ayuda de Gran Bretaña era muy reducida. «¿Qué habría sucedido a nuestro país? Incluso los mismos ingleses—continuó—tuvieron que admitir que Francia no podía hacer otra cosa que firmar el armisticio y el propio Churchill tomó la iniciativa para explicar esta forma de firmar el armisticio.»

Subrayó el defensor que, desgraciadamente, el odio político domina al país en estos momentos. Atacó duramente a Reynaud y otros políticos, en los que justificó sus declaraciones en contra del mariscal como una maniobra para eludir el os la vergüenza de su actuación. «¿Sabíais los franceses que abandonaron a Francia para luchar al lado del general De Gaulle.—EFE.

«Católico: Apresúrate a tener parte en los méritos de esta altísima empresa, aunque no puedas hacer otra cosa que tomar tu Tarjeta de Acción Católica, en la clase que tus posibilidades te permitan, tus intereses espirituales te aconsejen y Dios te inspire. Gastos quizá fácilmente tu dinero en diversiones efímeras, golosinas innecesarias y regalos costosos. Reserva siquiera una parte de tu generosidad para Dios, para tu alma y para la recristianización de tu Patria, que depende, en gran parte, del florecimiento de la Acción Católica.»
(Dirección Central de la Acción Católica Española)

CRONICA ABULENSE

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

15 DE AGOSTO

DIA DEL SEMINARIO

Delegación Provincial de Avila

SUMINISTROS

A partir del próximo día 16, se efectuará un suministro de patatas a las cartillas inscritas en esta capital, a razón de un kilo por persona y al precio de 1'10 pesetas previo corte del cupón número 86 de varios.

El gobernador civil interino, Francisco Abella Martín.

SE VENDE propiedad urbana con dos casas de vivienda y otras edificaciones así como amplios corrales en las inmediaciones del Puente de Adaja, para tratar con señor Canales, San Segundo 11.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

El curso de cocina, cuyo comienzo anunciamos desde este periódico, celebra sus clases con toda normalidad, corriendo estas a cargo del cocinero del Hotel Continental.

Todas las señoras y señoritas que deseen asistir deberán pasar por la Regiduría Provincial de Cultura (sita en el antiguo Gobierno) donde se les darán las normas oportunas.

Piedras CUARZOROL Molinería. Garantizadas. E. PEREZ Martin de Yeltes. Salamanca Publicidad AVIL

Banda Municipal de Música

Programa del concierto que ejecutará el día 15 de agosto, en la Plaza de Santa Teresa, de nueve a once de la noche:

«Puenteáreas», pasodoble gallego; R. Soutullo.

«El padrino del nene», selección Caballero y Hermoso.

«El debut de la Patro», mazurca; R. Calleja.

«Las tentaciones», fox trot; Jacinto Guerrero.

«Black el payaso», marcha militar; Pablo Sorozábal.

El subdirector, P. Jiménez Serrador.

C. N. S. Sindicato Local de Ganadería

Aviso urgente

Todos aquellos ganaderos que hayan solicitado cebada de este Sindicato y aquellos otros a quienes interese la adquisición de este pienso, deberán personarse sin falta y puntualmente el próximo día 16 de los corrientes a las cuatro de la tarde en las oficinas de este Sindicato.

El jefe del Sindicato Local.

GANADEROS

Pulpa de naranja, excelente pienso para vacas lecheras, cabras y ovejas.

Garrofa molida valenciana, el mejor pienso para toda clase de ganado, y para el cebo de cerdos.

Paja, blanca y negra.

Almacén: Avenida José Antonio 5 (Junto a la Estación) Avila.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

Orad mucho por el Seminario, señaladamente en esa fecha del 15 de agosto, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, y elevad vuestras plegarias por mediación de esta Madre benditísima que es la «Omnipotencia suplicante». Rogadla que nos envíe para el curso próximo una floración numerosa, espléndida, selecta, de aspirantes al sacerdocio; muchos y excelentes seminaristas de nuevo ingreso. Orad también por la perseverancia de todos nuestros seminaristas en su santa vocación y para que correspondan fidelísimamente a ella, de suerte que logren una formación cabal en piedad sacerdotal y en santidad de vida, en ciencia y en las restantes cualidades que deben enaltecer al sacerdote de Jesucristo...

Preferimos, por esta vez, que vuestras ofrendas sean en especie.

Reconocemos que es ocasión poco oportuna para pedir, después de una cosecha mediana o mala...

Sin embargo, confiamos en el Señor que nos ayudará eficazmente a sacar adelante nuestros Seminarios en el presente curso, que se presenta más difícil en el orden económico. La experiencia acredita que la cuantía de las colectas en cada parroquia no guarda proporción precisamente con la calidad de la cosecha ni con la posición económica de los fieles, sino que depende casi siempre del fervor y espíritu cristiano de los mismos.

«Haga, pues, cada cual la oferta,—os diremos con el Apóstol—, no de mala gana, o como por fuerza, porque Dios ama al que da con alegría... Y Dios, que provee de simiente al sembrador..., multiplicará vuestra sementera, y hará crecer más y más los frutos de vuestra justicia, para que, siendo ricos en todo, ejercitéis con sincera caridad toda suerte de limosnas.

«En favor de nuestros seminarios». Documento Episcopal.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurran en la presente semana:

Reverendos Padres Dominicos, señora viuda de don Juan Parra, don Julián Pérez Aguña, don Demetrio Prieto del Olmo, don Jerónimo Prieto del Olmo, doña Julieta Prieto de Montalvo, don Juan José Quemada, don Francisco Ramírez Bernaldo de Quirós, don Gabriel Ramos y doña Teresa Rodrigo.

DONATIVOS

Don Lorenzo del Olmo, fiambreros; señora viuda de don Juan Parra, postre de cacahuet y vino para una comida; dos señoritas amantes del Comedor, 50 pesetas; señora viuda de don Fernando Prieto, 5; doña Julieta Prieto de Montalvo, 5; don Cesáreo Palacios García, 50.

SE VENDE casa, Carretera Nueva 40. Razón, Parador de la Estrella.

De días

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebran su fiesta onomástica las señoritas de Márquez, Jiménez González y Jiménez Blázquez; las señoras de Márquez, González Soto, y doña Asunción Bayo, viuda de Moya. —Pasado mañana, día de San Joaquín, padre de la Santísima Virgen, los cumplen los señores Galache, Leirado y el secretario de la Delegación de Abastos don Joaquín Hebrero.

Viajeros

Ha salido para Babilafuente don Emilio Prieto del Olmo.

Misas

Las misas que se celebren el día 17, a las ocho y media y nueve, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de don Pablo García (q. e. p. d.), industrial que fué de esta plaza.

Se recuerda a los dueños de espectáculos públicos, restaurantes, cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos y público en general que mañana tendrá lugar la postulación quincenal de «Auxilio Social»

Los industriales a quienes se les terminen los emblemas pueden recoger los que necesitan en la Confitería «La Pajarita», Plaza de Santa Teresa núm. 2, donde está instalada la oficina de distribución de emblemas.

CLASES A DOMICILIO

Preparación ingreso, cultura general, método ciego, mecanografía y taquígrafía. Informarán: Reyes Católicos 17, 3.º

EL JUEVES EMPIEZA en Almacenes Siro Gay

la gran semana fin de temporada Bolsos blancos.-Guantes malla.-Camisas rayón HJC.-Artículo viaje.-Americanas blancas. Abanicos.-Artículo de baño.-Vestidos señora VEAN ESCAPARATES

Publicidad AVIL

Diputación Provincial de Avila

Hasta las trece horas del día tres de septiembre próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso de destajos de cada una de las siguientes obras:

Número del destajo	DENOMINACION	Presupuesto de Administración. Pesetas	Fianza provisional. Pesetas
1	Terminación del camino vecinal de Villatoro a Vadillo.....	18.475,61	370,00
2	Idem de idem de Vega de Santa María a Gotarrendura.....	229.813,29	4.597,00
3	Construcción del camino vecinal de Palacios de Goda a la Estación del ferrocarril.....	95.839,15	1.917,00
4	Idem del idem de Rasucos a Cebolla.....	115.865,38	2.318,00
5	Idem del idem de Nava del Barco a Umbrías.....	454.638,96	9.093,00
6	Idem del idem de Burgohondo a la carretera de Venta del Obispo a Cebreros.....	364.367,71	7.288,00
7	Idem del idem de Mironcillo a Riofrío.....	213.286,59	4.266,00
8	Reparación del camino provincial de Chaherrero a Madrigal. kilómetros 1 al 6.....	177.861,00	3.558,00

En las obras cuyo presupuesto excede de doscientas cincuenta mil pesetas se harán con el adjudicatario destajos sucesivos por valor inferior a dicha cifra, con arreglo a lo dispuesto en la 10.ª de las condiciones particulares y económicas que rigen este concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 4 de septiembre a las doce y media horas.

Las proposiciones para cada obra, ajustadas al modelo que al final se cita, redactadas en papel sellado de la clase 6.ª (4,50 ptas.) o en papel común con póliza de igual precio, se presentarán en pliego cerrado, acompañándose en sobre abierto aparte, el resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Será desechada toda proposición que no se ajuste exactamente a la obra concursada.

El concurso versará principalmente sobre las bajas que se ofrecen pero podrá declararse desierto o adjudicarse a la proposición que se estime ofrece mayor garantía técnica o profesional, aun-

que no resulten las más económicas.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Los gastos de este concurso serán abonados por los adjudicatarios.

Avila 11 de agosto de 1945.—El presidente, Francisco Abella.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... provincia de....., con residencia en....., provincia de....., calle o plaza de....., número....., enterado del anuncio publicado en el B. O. de la provincia del día....., de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por destajo de las obras de....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... (en letra.) Fecha y firma.

JAPON HA CAPITULADO

(Viene de la 1.ª página)

Nordeste encargado de la persecución y aniquilamiento de los bandidos. El generalísimo Chang en diciembre de 1936 se dirigió a Sianfu en Chiensi y allí fué hecho prisionero por el mariscal Chang. La noticia llenó de consternación al gobierno de Nankin en la que el señor de la Manchuria exigió entre otras cosas cesación de la campaña anticomunista, aceptación íntegra de los principios de Sun Yat-Sen y convocación de una asamblea de salud pública. Intervino en esta ocasión la esposa del generalísimo Chang que acompañada de T. V. Sung fué en avión para entrevistarse con el mariscal del Norte Para evitar incursiones de las tropas del mariscal Chang, los japoneses se vieron precisados a recurrir a las armas. La enérgica y decidida actuación de aquellos hizo desaparecer de la Manchuria a Chan-Hsue-Lian, acontecimiento visto con satisfacción por Chan-Kay-Chén, celoso del poderío de aquel.

Manchuria, cuna de conflictos, como la titulara Ownattimore, fué el motivo de una guerra que desde el 18 de Septiembre de 1931 ha durado hasta el presente con variaciones de agitación más o menos profundas, porque el Japón siempre llevó esta campaña como una guerra de colonias. Chan-Kay Chen ha sabido buscarse el apoyo de los occidentales que encontró facilitado por la declaración de

guerra del Japón a Gran Bretaña y Estados Unidos que no habían reconocido la existencia de una Manchuria independiente, como tampoco lo hizo así la Sociedad de Naciones de acuerdo con el informe de la comisión Lyntin, lo que dió motivo al abandono de aquel organismo por los japoneses.

Japón tras el ataque a Pearl-Harbour logró extender su dominio por los mares del Pacífico llegando a amenazar el Continente Australiano con quien tantas cuentas tenía pendientes por no permitírsele la entrada a los súbditos del Micado. Australia un continente vacío era una presa magnífica para un imperio que nacía. Así llegó casi a aislarle del mundo occidental, se acercó hasta la Isla Timor y Nueva Guinea, bombardeando Puerto Darwin al Norte de Australia y por el Este casi amenazaba a Nueva Zelanda en un dogal que muy pronto había de encerrar a la colosal isla del continente australiano. Pronto la situación bélica varió; aquella magnífica extensión que conquistó el imperio nipón fué paulatinamente disminuyendo con las primeras batallas del Mar del Coral, del Guadalcanal, y entonces arrancaron las flechas ideales de una ofensiva fantástica para ahogar al imperio japonés que había logrado sojuzgar al mundo occidental. La realidad ha hecho realidad aquellas flechas ideales. Los 5.000 kilómetros de Pearl Harvour a Tokio, los 7.000 a Filipinas se han reducido de tal forma que Japón ha capitulado. De aquel imperio que abarcaba el Pacífico en casi su totalidad y todo extremo oriental de Asia no quedará en lo sucesivo, tras la capitulación de Tokio, sino las tres islas clásicas de la metrópoli japonesa y las restantes tierras serán entregadas a quienes han logrado la victoria de un imperio que fué a la guerra. Acaso no podamos olvidar los motivos que dieron origen a la guerra contra el Japón. El embaajador Nomura se consideraba fracasado ante la serie de negativas y cortapisas. Pero un país no ha de variar su estructura económica para favorecer la política expansionista de otro. Y si alguien después ha dado la sangre por reconquistar las tierras nadie como los Estados Unidos.

A. BALLESTEROS MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreas
Consulta de cuatro a ocho
Calle de Santa Tamé, núm. 4
(Carrera sanitaria número 287)

Armonía Social

El Subsidio Familiar la fomenta al exigir de las grandes empresas y autorizar a los patronos el pago directo del subsidio familiar a sus trabajadores, estrechando así los vínculos de hermandad entre patrono y trabajador.

P. Robledo García

MEDICO PUERICULTOR
Del Instituto Provincial de Puericultura (Inclusa) de Madrid
Enfermedades de la infancia

CONSULTA A LAS DOCE

Eduardo Marquina, 15.
Teléfono 440

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 24,1 a las 18 horas.
Mínima, 9,2 a las 8 horas.
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

«San Juan de la Cruz»

Colegio de Enseñanza Media, legalmente reconocido
López Núñez, 2.—Teléfonos 355 y 102.—Avila
Matrícula de Ingreso

Cualquier alumno que desee, puede hacer el examen de ingreso del Bachillerato en este Colegio, para lo que solo es necesario que en la instancia dirigida al señor Director del Instituto, haga constar que desea ser examinado en este Colegio.
La matrícula está abierta hasta el último día de agosto.